

EL JAÏMISMO TRIUNFANTE La Iglesia y la Justicia

La Justicia: Ideal casi tan alto como el religioso y aun sin casi, pues se confunde con la religión misma, ha caído tanto en España, la ha empozoñado en tal forma la venenosa y mortífera atmósfera del liberalismo, que es muy frecuente el oír entre los ciudadanos que han sentido sus efectos, que «Justicia es, en Sala de cinco lo que quieren tres».

Y consiste este estado de opinión, no en deficiencias imputables al personal que serán raras y de fácil corrección, sino que las leyes, especialmente las rituales ó de procedimiento y las orgánicas están confeccionadas en tal forma que, desde la justicia infima de los juzgados municipales hasta la suprema del más alto Tribunal, están bajo la acción directa de la política. Quien sea abogado ó por otra razón cualquiera intervenga en asuntos judiciales, no necesita que le demuestren lo que hemos dicho, pues conocen bien la ley orgánica del poder judicial, pero á los profanos, á los que no forman parte de la familia de la ex-venerable diosa Thémis, hay que enseñarles, aunque no sea más que un botón, como muestra de como entiende la justicia el liberalismo imperante.

Sabido es que si no hay acusación no es posible sentencia condenatoria y nadie ignora que el acto de acusar es misión propia del Ministerio fiscal, y aunque la ley admite la acusación privada, rara vez se ejerce este derecho puesto que, caso de absolución, le cuesta al ejercitante un ojo de la cara. El fiscal del Tribunal Supremo es cargo político y su nombramiento es uno de los que se hacen al subir al poder un nuevo Gobierno y remachando el clavo político de este cargo, el artículo 841 de la ley orgánica dice «El Fiscal del Tribunal Supremo será el jefe del Ministerio fiscal de toda la monarquía, bajo la inmediata dependencia del Ministro de Gracia y Justicia». Los Fiscales de las Audiencias lo serán en sus respectivos distritos. Los Fiscales de Tribunales de partido lo serán de los que ejerzan el Ministerio fiscal en los Juzgados municipales. «Esta es la cadena de que puede disponer la política; veamos ahora como funciona.

Artículo 842 de dicha ley. «Por consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, cada fiscal: 1.º Dará cuenta á su inmediato superior de los delitos y faltas de que tenga conocimiento, ya se hayan promovido á instancia de parte agraviada, ya de oficio, ya por su requerimiento, etc.

2.º «Se arreglará á las instrucciones que sus superiores jerárquicos le comuniquen, en lo que se refiera al ejercicio del Ministerio fiscal.» 3.º Consultará etc. 4.º Hará respetuosamente á su superior jerárquico las observaciones que estime conducentes, «relativamente á las órdenes é instrucciones que considere contrarias á las leyes» ó que por apreciaciones equivocadas ó por cualquier otro motivo sean improcedentes, «pero sin que pueda separarse de ellas hasta que así lo ordene su superior.» 5.º Interpondrá en tiempo y forma, «cuando no tuviere instrucciones en contrario», los recursos procedentes en los negocios en que sea parte, «sin perjuicio de lo que su superior resuelva acerca de su seguimiento.»

Art. 843. Para la ejecución de lo

que se previene etc. Cuando las órdenes é instrucciones «procedan del Gobierno», le dará cuenta (al Gobierno, por supuesto) «para que decida.»

Art. 844. Cuando el superior no encontrase legales «ó procedentes» las observaciones hechas por el inferior, «le dará las instrucciones que estime conveniente»; y si lo considerase oportuno, nombrará á otro de sus subordinados «para que le sustituya» en el despacho de negocios.

Art. 820. El Fiscal del Tribunal Supremo y los Fiscales de las Audiencias podrán ser separados libremente por el Gobierno. Cuando la separación fuese «sin causa fundada en actos ú omisiones en el ejercicio de su cargo», serán atendidos para darles colocación en la magistratura.»

Lo que éste último artículo significa, dá verdaderamente náuseas y no es necesario seguir mas para demostrar el desahogo de los legisladores liberales, pero en nuestra idea de propaganda, queremos que todos, hasta los analfabetos que oigan leer, nos entiendan y para ello terminaremos recordando una causa célebre en su tiempo en toda España y cuyo origen presenciámos, sin saberlo, en aquel entonces.

RAMIS.

Conversaciones

—¿Hasta cuando?
—Hasta mas tarde, que nos veremos en el Congreso.
—¿Si lo que pregunto es hasta cuando habrá gobierno!
—El señor Canalejas quiere que dure mucho. Calcule V. un par de años.
—Me parece mucho un par de meses.
—¿Es esto juego de chicos?
—Peor; porque es un juego de grandes.

—No sea V. pesimista: el gabinete que acaba de jurar es de los duraderos y á todos conviene que dure.

—A todos los que acaban de jurar, sí; al ministerialismo tal vez; al partido conservador acaso; pero á los demás ¿qué les importa?

—¿Y quienes son los demás?
—Casi nadie, las izquierdas y las derechas de la sociedad española, los republicanos y los carlistas é integristas, ó como si dijéramos, la inmensa mayoría del país.

—Niégolo de los republicanos.
—¡Ganas de negar!
—Los republicanos mitigarán la oposición.

—¡Magras!
—Me consta positivamente.
—Lo que le constará á V. es que algunos republicanos, que son diputados, filosofando sobre personas y cosas, juzgan que no conviene extremar la oposición, porque les asusta el coco maurista; pero el que así lo piensen no quiere significar que así lo hagan, no pueden hacerlo.

—¿Quién lo esterba?

—La plebe.

—Sobre las patas están las cabezas.
—Ahora no hay cabazas: la ola de abajo las arrastra. Melquíades Alvarez conservador, da notas radicales; Lerroux, radical, tiene que ir más lejos y Pablo Iglesias, socialista, ha de dejar chiquitos á don Melquíades y á Lerroux. Esto es como una subasta de radicalismo: el objeto subastado se adjudicará al mejor postor, al que dá el grito más estridente. Si alguien invoca á la prudencia será tachado de reaccionario.

—¿Usted cree que no retrocederán?
—Lo tengo por evidente. El retroceso es la impularidad, más exacto, la *impopularcherta* y no hay quien lo arrastre.

—¿Pero no ven donde van?
—Lo ven y lo temen: á uno de los más calificados se lo he oído decir: «á

que se repitan las vergüenzas de la *Semana Roja*; más se dejan arrastrar: la cobardía es impune.

—Es un suicidio.

—Hasta en el caso más afortunado, como dicen ciertos anuncios de Loterías extranjeras, en el de que triunfará la República. La demagogía es para un rato... En cuanto á los tradicionalistas...

—¿También se preparan?

—Es posible, pero ahora lo que hacen es esperar. Uno de sus más prestigiosos representantes se expresaba ayer en estos términos:

«El valor entre nosotros, vuelve á tener dos nombres: se llama prudencia y paciencia. No queremos ser auxiliares de ningún mal, grande ó chico; nos reservamos dar la batalla por el bien. ¿Caen ministros? Bueno. ¿Se nos acaricia desde el poder á la fiera? Perfectamente. ¿Se agravia á los encargados de velar por el prestigio de la patria? Sufriremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen. Si llega un momento en que los elementos de orden se deciden, no á salvarse pasajeramente ellos, sino á salvar definitivamente á España, cumpliremos nuestro deber, estaremos en el puesto de honor.

Mientras, haremos poco más que ver los toros desde la barrera: ni ayudar á los menos malos contra los peores, ni á los peores contra los menos malos.

—¡Bonito porvenir!

—No hay otro: se ha sustituido la fórmula «haz lo que debas», por la de «haz lo que puedas»; los gobiernos han creído que no podían hacer otra cosa que transigir, contemporizar, pactar con las izquierdas. Llegada la ocasión para resistir, se rindieron cobardemente. Ya en el plano inclinado no pueden detenerse creían sofocar el incendio arrojando á las llamas las cruces, y ahora el fuego amenaza devorar á la vez que á las cruces las Coronas y las espadas. ¡Y quiere V. que viva mucho tiempo un gabinetillo como el que se constituyó ahora!

Por la copia:
MIGUEL PEÑAFLOR.

Generales

Durante el mes de Marzo la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 635.095 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorros y por plazos mensuales de pensión 362 262 pesetas, habiendo abierto 469 libretas nuevas.

Las imposiciones se distribuyen en la siguiente forma:

Oficina de Barcelona, 376.633 ptas.
Sucursal de Gerona, 77.445 id.
Sucursal de Tárrega, 41.530 id.
Sucursal de Lérida, 42.217 id.
Sucursal de Badalona, 28.874 id.
Sucursal de Tarragona, 24.103 id.

De las imposiciones de Gerona corresponden: ptas. 366.35 á la Caja adherida de La Sellera.—Ptas. 1010.20 á la de Bañolas y ptas. 1941.55 á la de Bonmatí.

Está ya acordado que la inauguración del tranvía eléctrico de Villefranche á Bourg-madame en todo su recorrido tenga lugar en los primeros días del mes de Mayo.

Al acto asistirá el actual ministro de Marina francés Mr. Descalssé, diputado por L'Ariege.

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 57, 58, 59 y 60 de la interesante obra *Crónica de la Guerra de Africa*. En el primero concluye el relato de las operaciones realizadas durante el mes de Noviembre y da comienzo el de Diciembre, con los diferentes episodios ocurridos durante dicho mes, como son la ocupación de algunos puntos avanzados, destrozos ocasionados por los tem-

porales, etc., y los incidentes ocurridos en Alhucemas y en el Peñón, en donde aún continuaban las hostilidades.

En el 59, concluye la narración de los hechos acaecidos al finalizar el mes de Diciembre y comienza el relato que continúa en el 60 del *Viaje del Ministro de Fomento á las nuevas posesiones de Africa*, hecho por el ilustrado ingeniero don Pedro García Faria.

A cada cuaderno acompaña un mapa, siendo el que va en el 57 un bosquejo geológico de los alrededores de Melilla, tirado á cinco tintas, y el del 58 un plano en colores de los yacimientos de hierro de Beni-bu Ifrur.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

En 1.º de Abril de 1918 la situación de las más importantes escuadras extranjeras será la siguiente:

Alemania, 21 acorazados de tipo anterior á los *Dreadnought* y 17 *Dreadnought*; Francia, 13 de los primeros y 10 de los segundos; Italia, ocho y cuatro, respectivamente; Austria-Hungría; 12 y dos; Japón, 13 y dos; Gran Bretaña, 38 acorazados, y 32 *Dreadnought*. En esta última cifra no están comprendidos los que se van á construir con arreglo al programa naval de 1912-1913.

Alemania poseerá en 1920, 30 acorazados de primera línea y 32 *Dreadnought*.

El gasto de combustible para la Marina, en 1911-1912, es en Alemania de 22.877,500 francos, y en la Gran Bretaña de 49.700,000.

En vista de las dificultades que se han presentado para lograr que Barcelona fuera una de las escalas de la proyectada carrera de aeroplanos París-Madrid, la Asociación de Locomoción Aérea, de aquella capital, ha iniciado nuevamente el proyecto de organizar un gran *raid* ó carrera de aeroplanos Barcelona-Zaragoza-Madrid.

Eclesiásticas

Nuestro Ilmo. señor Obispo ha nombrado vicario de San Acisclo de Villalta al Rdo. don José Montserrat que lo era de Cerviá, y vicario de Cerviá al Rdo. don Narciso Serramitjá, que lo era de San Acisclo.

Provinciales

La carretera de Ribas se halla en estado verdaderamente deplorable y poco menos que intransitable á causa de las últimas lluvias.

Se han suspendido los trabajos en la fábrica de discos de los señores Miquel Vincke y Meyer de San Feliu de Guixols por divergencias surgidas entre los trabajadores y el encargado.

El domingo último visitaron el cruce *Carlos V* un grupo de alumnos de la Escuela Municipal de Rosas, acompañados de su director don Antonio Busquets y Punset, leyendo uno de ellos una salutación al almirante, que quedó sumamente complacido. Los visitantes regresaron muy agradecidos de las atenciones que les prodigaron tanto los jefes como la oficialidad.

El lunes último, con motivo del té que el almirante señor Santaló dió á bordo del *Carlos V*, llegaron á Rosas distinguidas familias de Figueras, las

cuales, en unión de varias de dicha localidad embarcaron en canoas para asistir á dicho acto.

En la Cámara del almirante se sirvió un espléndido *lunch*.

Hicieron los honores la distinguida señora del ayudante de marina del puerto de Rosas, el comandante en jefe de la escuadra, que en unión del general Manterola, jefe del estado mayor, comandantes de los buques, ayudantes y oficialidad, colmaron de atenciones á la distinguida concurrencia.

Para la construcción del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá se ha constituido un depósito de 2.650.000 pesetas, lo que ha sido objeto de varios comentarios en la prensa. Un colega barcelonés explica el porqué de tal depósito en una extensa reseña de la que entresacamos lo siguiente:

Antes de que se firmara en 1904 el convenio internacional entre España y Francia, por el cual se obligaban las altas partes contratantes á que se construyeran las tres líneas transpirenaicas del Somport, del Ax-les-Thermes y del Salat, existía ya una concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Ripoll á Puigcerdá, cuyo proyecto se transformó en línea de ancho normal al ratificarse el citado convenio en 23 de Enero de 1907.

A pesar y en contra de los informes de los ingenieros de la comarca, fué aprobado este proyecto en 1908 y basadas sobre él se han celebrado tres subastas sin que se haya presentado postor alguno, pues como el proyecto es sencillamente, según los técnicos, irrealizable, excusado es decir que nadie que tenga realmente intención de construir la línea, puede adoptar una base imposible como punto de partida. Pero en el ministerio de Fomento ninguna mella hicieron los fracasos de las subastas ni las observaciones que se le dirigieron. Parece que habia en aquellas oficinas un empeño decidido en que no se construyera la línea.

Pero sea lo que fuere, lo indudable es que las oficinas de Fomento se empeñaron en sostener un proyecto sombrosamente malo y se ha necesitado perder tres años, para que la división de los ferrocarriles transpirenaicos y la jefatura del mismo ramo en Fomento, confesaran que en realidad no existe proyecto viable y que procedía un nuevo estudio.

Mientras en Fomento perdían el tiempo, sometiendo al ministro las soluciones más contradictorias, los modernos Vulcanos trabajaban sin descanso y de su paciencia y de sus esfuerzos ha salido la proposición que últimamente se ha presentado con general sorpresa, para la construcción de tan suspirada línea. Los proponentes han principiado por hacer un anteproyecto del trazado emplazándolo en la vertiente Sur con el objeto de evitar las interrupciones en invierno, á que seguramente se vería expuesto el proyecto aprobado, trazado precisamente en la vertiente Norte.

Según los datos obtenidos en el presupuesto de la proposición del señor Henrich, que es la presentada recientemente, figuran con carácter provisional las siguientes cifras:

Desmontes en roca dura, 2.150,000 m³.—Id floja, 597.000.—Terraplenes de préstamos, 773,000.—Pontones de 15 metros de luz, 65.—Puentes metálicos entre 15 y 50 m. luz, 21.—Puentes viaductos de 80 á 350 m. luz, 17.—Túnel de Tossas de 4,200 metros, 1.—Otro

en Ribas de 1,200 metros, 1.—Túneles entre 110 y 600 metros, 16.

La tracción de la línea será eléctrica y se entregará todo el material, tanto fijo como móvil, los saltos de agua y las fábricas productoras de la energía eléctrica en estado de funcionar el día 27 de Enero de 1917.

Los proponentes solo establecen una condición, y es, que puedan inaugurar las obras en la presente primavera, haciéndose constar que está todo preparado para dar comienzo a los trabajos, durante el actual mes de Abril.

Han sido aprobados por el señor Gobernador civil los repartos de árbitros extraordinarios de los Ayuntamientos de Vilamaniscle y Palau Sabardera.

Religiosas

Entre las muchas funciones religiosas que se celebrarán en esta capital durante la Semana Santa, prometen tener gran solemnidad las organizadas por la nueva Asociación, la Archicofradía de la Guardia de Honor, que serán las siguientes:

Lunes Santo.—De una a dos de la tarde, la Archicofradía tendrá su hora de adoración a Jesucristo Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicando el Rdo. doctor don Federico Trigás, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar.—Martes Santo.—Función de Pasión en la iglesia del Mercado. A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, meditación; en uno de los intermedios el Coro de señoritas de la Archicofradía cantará el «Coro, amoris víctima»; después de la meditación canto de cinco Padre nuestros a las cinco llagas de Jesucristo, y del «Ave verum» luego sermón que dirá el elocuente orador sagrado reverendo P. Fr. Ceferino Laviesca, de la Orden de Predicadores. Después del sermón, adoración de la Santa Cruz, durante la cual el citado Coro cantará el «Miserere».

El miércoles santo, a las cinco horas de la tarde, en el local de la Conferencia de San Vicente de Paul del Mercado, los señores y señoras celadores, tendrán su reunión mensual reglamentaria que será presidida por el director diocesano el M. I. doctor don Antonio Ayarra. Se suplica la asistencia a dicha reunión por que en ella se tratará de asuntos muy interesantes.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Hoy fiesta de la Santísima Virgen titular de la misma, se celebrarán los siguientes cultos: Por la mañana misas cada media hora desde las 5 a las 10, siendo la comunión general a las 8, a las diez y media oficio solemne, después del cual se rezará una misa. Por la tarde, a las 6, con exposición de S. D. M. se rezará la «Corona Dolorosa», se practicarán los ejercicios del día y seguirá el sermón a cargo del doctor don Ramón Doy, catedrático del Seminario, terminándose con el canto del *Stabat Mater* y reserva.

Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Encesa, Monsalvatje, Cruañas, Fabrellas, Canet, Bellsolà, Bassols y Oviedo.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobaronse varias relaciones de jornales y cuentas; la distribución de fondos para el presente mes que ascienden a 6.894'97 pesetas; las operaciones de contabilidad verificadas en Marzo último de las que resulta una existencia en Caja el 1.º del actual de 117.613'81 pesetas, y las relaciones de lo recaudado por reses sacrificadas en el matadero, impuesto de consumos y demás arbitrios arrendados.

Concedióse permiso a don Juan Vall-

losera para instalar un electro-motor de dos caballos en los bajos de la casa núm. 45 de la calle de las Ballesterías, y a don Juan Mateu para efectuar obras de reforma en la casa número 2 de la calle de Enderrocada.

Quedose enterado del extracto de acuerdos del mes de Marzo próximo pasado, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Dióse cuenta de las siguientes proposiciones de la Comisión de Fomento, que fueron aprobadas por unanimidad:

Que se adquiera el campo llamado *del Firal* por la cantidad de 10000 pts. fijada por su propietario, como consecuencia de las gestiones amistosas practicadas por la Comisión, para emplazar en el mismo el proyectado mercado de ganados.

Que se acuerden varias rectificaciones a las condiciones económico-administrativas referentes a la construcción de dicho mercado.

Que se aprueben las condiciones para la adjudicación de la subasta del mismo.

Que el presupuesto de 187.383'93 pts. formado por el arquitecto para la construcción de las obras del mercado, se reduzca a 156.050'47 pts., por la baja que se calcula se obtendrá en el precio de los materiales.

Leyose el acta levantada a raíz de las gestiones llevadas a cabo por la propia Comisión de Fomento cerca del arrendatario del mencionado *camp del Firal*, don Pedro Hors Sunè, para que este rescinda el contrato con el propietario del mismo, lltre. doctor don José Matas, de la que se deduce que aquel accederá a la rescisión siempre que le sea satisfecha la cantidad de 500 pesetas en concepto de perjuicios; en vista de lo cual el alcalde, que se hallaba presente en el acto, propuso: 1.º Se deje libre y expedito dicho campo el día de la adjudicación de la subasta; y 2.º Recabar del Ayuntamiento el pago de la cantidad de 500 pts. al Sr. Hors.

Ambos extremos fueron aprobados. Pasó a la Comisión una instancia de don Benito Rovira Gironés, pidiendo autorización para expender carne fresca de cerdo sin limitación de fecha.

El mismo curso siguió otra de don Francisco Ventura, don Narciso y don Jaime Puigsech, matarifes municipales, solicitando aumento de jornal.

Acordose abonar las dietas devengadas por los vocales de la Junta de Reformas Sociales, que ascienden a 111 pesetas.

Conceder la oportuna autorización a la presidencia para firmar la escritura de adquisición de la casa ruinosa de la Rambla de Pi y Margall, propiedad de don Isidro Coll.

El señor Bassols preguntó si era cierto lo que había leído en la sección telegráfica de *Las Noticias* de que la ponencia de la Junta municipal de vocales asociados nombrada para el examen de las cuentas del municipio correspondientes al año de 1910, propondría en la próxima sesión que aquella celebre la desaprobación de las mismas; pues en este caso—añadió el señor Bassols—yo presentaría una proposición.

El señor Vallés manifestó que la Comisión ha formulado un dictamen del que se dará cuenta en la próxima sesión.

El señor Bellsolà dijo que dentro de la Comisión hubo diferencias de criterio, en vista de lo cual y una vez aprobado el dictamen, él se reservó presentar en su día el oportuno voto particular.

Añadió la presidencia que «todos tenemos la convicción íntima de que hemos administrado bien y correctamente.»

Y el señor Bellsolà terminó manifestando que en el dictamen se pide—al revés de lo dicho en el telegrama—la aprobación de las cuentas municipales.

Con lo que, y una vez se hubo dado por satisfecho el señor Bassols, se levantó la sesión a las 4 menos cuarto.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, **Gerona, Força, núm. 4, piso, 1.º-2.º.**—(Frente a la Administración de Correos).

Locales

Desde algunos meses se viene observando que hay quienes vigilan los enuncios de fiestas religiosas que se fijan en las paredes de las iglesias y los destrozan para evitar, indudablemente, que los fieles puedan enterarse de las funciones que en los templos se realizan.

Llamamos la atención de las autoridades para que procuren impedir tal abuso, aplicando un serio correctivo a quienes encuentren *infraganti*.

De la comisión organizadora del XIV Congreso de la «Federación Agrícola Catalana-Balear» que debe celebrarse en esta capital los días 16, 17 y 18 de Junio próximo, hemos recibido los impresos correspondientes a cada uno de los temas que deberán tratarse, con los debidos cuestionarios que, son como sigue:

«Tema Unich; ponencia A; Boscos en general, ponent Sr. Marqués de Camps.—Ponencia B; Producción del suro, ponent don Joan Torrent. Cuestionari: *Formació d'un bosch d'alzines sureres.*

A) Terrenys en que económicament resulta ventafós dedicarlos a la producció surera.

B) Formació d'un bosch surer per medi de la sembra;—per medi de la plantació.

C) Conreu dels arbres en els seus primers anys;—manera d'espurgarlos, —distancia a que dehen plantarse;—época en que correspon espelegrinarlos.

Tratament de les suredes ja formades.

A) Suredes netes de mata;—suredes brutes de mata;—manera de mantenir la mata ó producció arbustiva;—aclarida de les alzines sureres;—planter d'alzines sureres.

Ponencia C—Millorament del suro. —Ponent, don Joseph Noguera.—Cuestionari:

I. ¿Planta surera ó suro? Denominació.

II. Manera d'esser, ó idiosincracia de la planta.

III. ¿Es assequible al agricultor forestal, lograr, per diversos medis, obtener de la planta surera un millorament en son producte, suro?

IV. ¿Será per medi de cultiu, adob, neteja ó carboneig dels boscos? y en cas afirmatiu ¿en quals condicions deu ferse?

V. ¿Qual qualitat ha de reunir el suro pera cumplir millor l' objecte a que s' destina?

VI. ¿Existeix alguna mata ó planta que 'l millori.

VII. ¿Quals son les causes de la decadencia de la planta y son producte?

VIII. Medis mes apropiats y mes pràctichs pera la obtenció de bon suro, objecte primordial de la ponencia.

Ponencia D.—«Arbres de Ribera». —Ponent D. Narcís Vilaseca Ramilans.—Cuestionari:

Varietats de pópulus.—Terrenys que exigeixen.—Plantació.—Treballs culturals.—Causas que desfavoreixen el preu de la fusta.—Enfermetats.

Ponencia E.—«Castanyer y Avellaner». —Ponent, D. Tomás de Cendra.—Cuestionari:

I. ¿Quals son les condicions millors d' alsada, terreny, clima y exposició pera que prosperi el castanyer en cada una de ses tres principals utilitats, fruit, rodells y dogas?

II. ¿Deu ferse la plantació pera

sebra ó pera brabats ó calsinals? ¿en quals cassos, a quals espays y ab quals cuidados per assegurarla?

III. ¿Quant deuen tallarse els calsinals destinats a fruit ó a barrilleria? millors procediments pera empaitar en aquell cas.

IV. ¿En quals cassos deu aconsejarse cada una de les tres indicadas utilitats? ¿Es prudent esperarne d' altres?

V. ¿Qué podria intentarse pera que els consumidores de rodells eis admetessin en feixes estirats en lloch de circulars, qual volúm encareix molt els transports y magatzematje?

VI. ¿Per la explotació de perxes deu aclarirse la tanyada al cap del any ó deu esperarse als quatre anys pera beneficiar els rodells de l'aclarida?

VII. Edat de tallar les perxes; ¿quals son les millors pràctiques forestals pera desembarcarles a 250 metres de distancia de la tallada a les piles?

VIII. ¿Convenen les carreteres dins de la finca ó altres medis de transport forestal a partir de les piles y quals condicions generals han de tenir les carreteres?

IX. ¿Qual producte dona la perxada, en pes ó volúm comparat ab altres plantes, com per exemple l'alsina?

X. ¿Convenen les grosses masoveries dintre les finques de vagas de rodells y perxada y quals classes de bestiar de pastura poden admetres?

XI. ¿En els terrenys productors del avellaner s'hi dona sempre la vaga ó perxada de castanyer?

XII. ¿L' avellaner pera rodells es planta profitosa comparat ab la vaga ó perxada del castanyer?

XIII. ¿Quals medis hi ha mes económichs pera destruir l'avellaner hort per rodells dintre les vagas ó perxades ó en punts que deu esser substituït per aquestes?

XIV. ¿Qual producció de rodells y dogas hi ha en nostre provincia? Nombre de treballadors que ocupa, especialment en el partit de Santa Coloma.

XV. ¿Qué pot fer l'Estat pera afavorir la producció y consolidar la venda dels rodells y dogas? ¿Qué poden fer els particulars a tal objecte?

Ponencia F.—«Pastoreig en els boscos». —Ponent, don Lluís Pons y Tusquets.—Cuestionari:

A) ¿Quin efecte produeix en els boscos, el pastoreig?

B) ¿El pastoreig en els boscos es económich?

C) ¿Per quins medis el pastoreig en els boscos pot esser substituït?

Las respuestas a los anteriores cuestionarios deben remitirse por todo el 15 del actual, a la Secretaría de la Comisión Organizadora—Puertaferriera, 21 principal; Barcelona—ó al Sindicato Agrícola de esta ciudad.

Ha sido denunciado a la Alcaldía un vecino de la calle de Albareda que anteayer tarde fué sorprendido por la guardia municipal vertiendo gran cantidad de escombros en la vía pública.

Ayer fueron expulsados de la ciudad en dirección a Barcelona, tres sujetos transeuntes que se dedicaban a la mendicidad.

Por acuerdo unánime del Claustro ha sido nombrado Profesor auxiliar honorario interino de la Cátedra de operaciones quirúrgicas de la Facultad de Medicina de Barcelona, nuestro ilustrado amigo el Dr. don Miguel Sanchez Llistosella, quien ha establecido su

A las señoras:

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de mantones de blonda **María Padró.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

despacho en la calle de Valencia, n.º 213, 1.º de la ciudad condal.

Sea nuestra felicitación al doctor Sanchez por la nueva distinción que ha merecido y le deseamos el mejor éxito en el ejercicio de la carrera, que tan brillantemente ha realizado.

Políticas

CONGRESO.—El señor Salvatella en su discurso de anteayer sobre el proceso Ferrer no adujo datos de interés, si bien no produjo el mal efecto de los discursos de Soriano y Melquiades Alvarez. Dijo el diputado por Figueras que los nacionalistas eran partidarios de la revisión del proceso y que antes de un año todos los españoles serian revisionistas ó antirrevisionistas, debiéndose proceder a la revisión del proceso ante los clamores de la opinión. Protestó de las manifestaciones del señor La Cierva de que las Izq. Jurdas obraran a impulso de lo que se les ordenaba desde el extranjero y terminó afirmando, en nombre de los nacionalistas, que no sería solo la revisión del proceso Ferrer la que debería realizarse, sino el de Baró y el de Clemente García.

El ministro de la Guerra, general Luque, dijo que no se oponía a la reforma del Código militar porque debe modificarse el código cada diez años, y cree que será mejor y más perfecto cuantos menos asuntos fuera de los militares, trate.

Si lo queréis más progresivo,—dice podéis pedir su reforma; pero no toleraré que se le llame bárbaro como hizo el señor Alvarez, porque se ofende al ejército.

El señor Canalejas interviene, reiterando lo dicho sobre el código militar, rechazando el calificativo de bárbaro, porque es un estímulo a la indisciplina y a la insubordinación, haciendo después las siguientes manifestaciones:

«Ha hablado el señor Salvatella de mi criterio revisionista en un caso concreto, pero allí no se trataba de una sentencia, sino de suplicios que se decían aplicados.

«Vosotros ahora queréis sustituir a los jueces; juzgarles no a ellos, sino al proceso, hablando de prevaricaciones.

«En Francia no se fué a la revisión del proceso Dreyfus hasta que se probó algo concreto que podía afectar a la esencia del proceso.

«Pretender que el Parlamento acuerde la revisión del proceso Ferrer, es un verdadero dislate, al que no puedo acceder de ningún modo, y por lo tanto está por demás la proposición de ley que enviéis en tal sentido.

«Nosotros, como demócratas, tenemos obligaciones que cumplir, y las cumpliremos inexorablemente.

«Es verdad, señor Salvatella, que cada cual está en su campo.

«Ha habido clemencia grande con todos, hasta con los que cruzaron la frontera; a nadie se ha matado; no me arrepiento de ello.

«Esta es mi política.

«Queremos al soldado como al hombre civil, sin privilegios, con la responsabilidad que cabe a todos los ciudadanos españoles dentro de nuestra legislación».

Después del señor Canalejas habló Emiliano Iglesias diciendo cosas tan fútiles que no logró desvanecer ni los cargos contra los radicales, ni ninguno de los argumentos del señor La Cierva. Su discurso fué recibido por la Cámara con una indiferencia glacial.

Después de manifestar Azzati que Ferrer no tuvo ninguna relación con Angiolillo, se suspendió el debate.

SENADO.—Se aprueban tres dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión al cargo de senador de los señores Guirao, marqués de la Torre y Girona.

Estos tres senadores prestan juramento.

Se lee la orden del día para para la siguiente y se levanta la sesión.

Servicio de „EL NORTE“

Congreso Eucarístico

Viaje a Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión a que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y a unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

Excursión a Madrid, Toledo y El Escorial.—Precios: 1.ª 380 PESETAS y 3.ª 250 PESETAS.

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio.—A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.—A las 7'36, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.—A las 23'35, llegada a Madrid, donde estarán preparados coches para conducir a los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Estancia en Madrid, asistiendo a todos los actos del Congreso y pudiendo visitar después cuanto de notable encierra la Corte, acompañados de guías y con coches a disposición de los excursionistas.

Día 30 de Junio.—Este día es el fijado para hacer una excursión a Toledo. Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª clase. Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches a la puerta para ir a la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guía, hasta la llegada a Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir a visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y después continuará la visita a pie por la población. A la hora debida estará también la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán a la estación para regresar a Madrid.

Día 1.º de Julio.—Día fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir a la estación y trasladarse a El Escorial. (También en 1.ª todos).

A la llegada a El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente a su vista en la visita a tan célebre sitio.

Día 2 de Julio.—Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodía y por la tarde tendrán los coches para ir a la estación y regresar a Madrid.

Día 3 de Julio.—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir a la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren exprés. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el coche-restaurant. A las 23'36, Llegada a Barcelona.

Día 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir a la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Lida. a Gerona.

IMPORTANTE

Precios especiales.

Para los que quieran estar en Madrid hasta el día de la Vigilia en El Escorial ó sea salir de Gerona el 24 y regresar el 3 llegando el 4 por la mañana regirán los siguientes precios:

Clase primera, 265 pesetas.
 „ segunda, 195 „
 „ tercera, 140 „

Para los que solo quieran estar hasta la terminación del Congreso ó sea salir de Gerona el 24 y regresar el 30 llegando el 1 de Julio por la mañana a esta capital, regirán los precios siguientes:

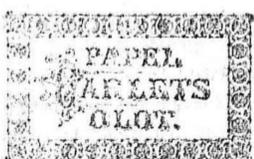
Clase 1.ª 180 pesetas.
 Idem 2.ª 145 id.
 Idem 3.ª 100 id.

Todo pagado: tren, coches de la estación al Hotel y vice-versa, comida en los trayectos, manutención en Madrid y confortables habitaciones.

OBSERVACION.

Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo a los hoteles para guías, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Sufrida de Santo Domingo número, 10.



FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupeu y no donguen credit a lo que tan falsament diuen alguns fabri cants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectorals: contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent os sa millor recomendació

Malalts!

¿Voleu recuperar aviat les forces perdudes y disposar d' una naturalesa ferrenya? Feu us del

Bioferm Sócatarg

Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Escrófulos, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forces ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de travalls moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que l' coneixen, perque han comprovat que refá depressa y ab seguretat.

Val 3 ptes. l' ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arreu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Gerona; Cusi, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etc., etc.



Juan Juanola. -- Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cáltaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos Ilaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

FUMADORS!!

Volent conservar vostra salut, fumeu l' acre ditat é higiénich

PAPER JORDA

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes

Abril de 1911

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cervera Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	S	Li				S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías				4'30	5'36	6'00	7'48	8'11	10'34	
Ligero							5'50	6'37	6'40	8'57	Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías		7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'59	17'35	
Ligero							11'12	12'05	12'08	14'28	Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías		11'31	13'49							
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Saten para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT

Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. y donatn.) 9'05 15'01 18'00
 Llegan a S. Feliu de Pallarols 9'11 y donatn.) 11'06 17'09 20'11
 „ a Olot (diligencia) 12'00 (sáb.) 14'15 20'10 22'30

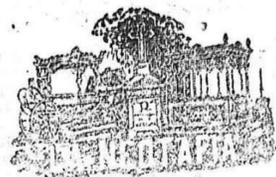
FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE QUIXOLS

Salen de Gerona 7'05 8'10 11'55 15'35 17'50
 Llegan a S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 13'43 17'30 19'40
 Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'55 17'45
 Llegan a Gerona 6'16 8'18 14'36 16'48 19'40

FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá 6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05
 Llegan a Palamós 8'45 12'03 *14'48 17'23 19'45 *21'00
 Salen de Palamós 3'15 5'30 *8'15 11'35 13'55 *15'30
 Llegan a Flassá 5'36 7'52 *11'10 14'00 16'20 *17'35

La Neotajia



Funeraria la mas antigua y ECONOMICA

para traslados de restos a todas partes EMBALSAMAMIENTOS

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.

RELOJERIA de

Viuda é hijo de J. Moner

Se ha establecido

Cort-Real, núm. 8

Armería de Cayetano Carbó

Plateria, 30, esquina--Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Fólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20,--GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Artículos religiosos.

Material moderno y completísimo.

Economía y perfección.

VINOS de mesa de 35 a 45 cts. litro

» generosos desde 1,4 2 pts. litro

» espumosos » 2'50 a 3 pts. lt.ª

Luis G. Soler

Sírvese a domicilio

Ciudadanos, 11.

Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en molindas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO

POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.